



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°30/22,
DEL DÍA MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE, 2022.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 19 de Octubre del año 2022, siendo las 11:06 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

1. Lectura Acta Anterior.
2. Presentación y entrega marco presupuestario año 2023 Área Municipal. Expone: Sr. Luis Barría Obando, Director de Administración y Finanzas.
3. Entrega marco presupuestario año 2023 Área Salud. Entrega: Sra. María de los Ángeles Bahamonde, Directora Depto. Salud.
4. Entrega marco presupuestario año 2023 Área Educación. Entrega: Sra. Ximena Tiznado Higuera, Jefa (s) Depto. Educación.
5. Presentación resultados y aprobación Beca Municipal Antonio Herrera. Expone: Sra. Ximena Tiznado Higuera, Jefa (s) Depto. Educación
6. Varios Señores Concejales *for*



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con el acta anterior?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Estoy de acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°29/22 del miércoles 12.10.2022.

2. PRESENTACIÓN Y ENTREGA MARCO PRESUPUESTARIO AÑO 2023 ÁREA MUNICIPAL

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahora vamos a ver el marco presupuestario municipal, lo tienen en su poder, hoy día no vamos a aprobar ninguna de los presupuestos que se entregaran por área, pero si le he solicitado a Luis Barría una pequeña exposición”.

Sr. Luis Barría Obando – Director DAF: “Hoy día tienen en sus manos la carpeta del proyecto de presupuesto área municipal año 2023, el Sr. Alcalde les hace entrega de este presupuesto y me pidió que elaborara una pequeña introducción de en qué consiste el presupuesto para el año 2023, el presupuesto consiste en una estimación financiera de los ingresos y gastos para un año dado, el presupuesto cuenta con 6 etapas para su elaboración, está la formulación en donde se recoge toda la información de los distintos ámbitos del municipio y alguna información de tipo externa, el análisis y discusión que la realiza el Concejo Municipal, y la aprobación que también la realiza el Concejo Municipal, lo aprueba y también en su parte administrativa el Sr. Alcalde a través de un decreto alcaldicio, después viene su etapa de ejecución, que es donde se realiza el presupuesto del 01 de enero y 31 de diciembre de un año dado, luego tenemos el control que realiza durante todo el año, el control también va de la mano con la ejecución, para ver la posibles desviaciones del dinero, y la evaluación corresponde a un control más que nada de gestión, el marco presupuestario para el año 2023 asciende a \$4.005.633.000.- tanto para ingresos como los gastos, hay consideraciones principales que considerar como el aumento total en relación al año pasado 9,45% que se tradujo en \$378.885.000.-, esto más que nada por el aumento al fondo común y la proyección que se realizó desde septiembre a diciembre de este año, entonces las principales limitaciones al presupuesto en gasto en personal no podemos gastar más allá de 42% del presupuesto del total de ingresos propios, el límite en personal a contrata es un 40%, pero en relación a los gastos en personal de planta como así también los horarios un 10%, el porcentaje del fondo común es de 62,5% que es establecido por ley, y el total aporte transferencias municipales también está establecido por ley que no se puede más del 7% del total de ingresos para transferencias, exceptuando a salud, educación y bomberos, luego tenemos el total de porcentaje en gastos en personal de 35,44% del total de ingresos propios permanentes que son \$3.695.383.000.-, el total de gastos es de \$1.309.741.000.-, que se desglosa en personal de planta \$861.896.000.-, personal a contrata \$343.758.000.-, y otras remuneraciones \$104.087.000.-. El marco presupuestario de ingresos lo pueden observar desglosado en lo que es para el periodo 2023 en Patentes y Tasas por Derecho en M\$62.490.-, Permisos y Licencias M\$370.000.-, Participación en Impuesto Territorial

[Firma]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

M\$40.000.-, Otras Transferencias Corrientes de la Subdere M\$45.000.-, Reembolso Licencias Médicas M\$20.000.-, Multas y Sanciones Pecuniarias M\$18.000.-, Participación del Fondo Común Municipal M\$3.402.143.-, Fondos de Terceros M\$4.000.-, Del Tesoro Público (patentes mineras) M\$4.000.-, de Otras Entidades Públicas M\$30.000.-, y Saldo Inicial de Caja \$10.000.-, total de ingresos M\$4.005.633.-. Marco presupuestario de gastos tenemos gastos en personal, aquí se incluyen otros gastos en personal a parte de los honorarios (programas comunitarios) más la dieta de los Sres. Concejales, lo que nos da un gasto total en Personal de \$1.966.428.000.-, después tenemos Bienes y Servicios de Consumo en Alimentos y Bebidas \$30.050.000.-, Textiles, Vestuario y Calzado \$17.500.000.-, Combustibles y Lubricantes \$212.500.000.-, Materiales de Uso o Consumo Corriente \$224.014.000.-, Servicios Básicos \$118.200.000.-, Mantenimiento y Reparaciones \$60.200.000.-, Publicidad y Difusión \$10.800.000.-, Servicios Generales \$45.365.000.-, Arriendos \$43.450.000.-, Servicios Financieros y de Seguro \$25.000.000.-, Servicios Técnicos y Profesionales \$28.000.000.-, Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo \$16.150.000.-, total en gastos de \$740.229.000.-, después tenemos las Transferencias al sector Privado como al Fondo de Emergencia con \$20.000.000.-, Organizaciones Comunitarias \$112.800.000.-, Asistencia Social a Personas Naturales con \$34.000.000.-, Premios y Otros con \$121.900.000.-, Otras Transferencias al sector Privado \$59.000.000.-, total en transferencias \$347.700.000.-, después tenemos las Transferencias a Otras Entidades Públicas como a la Asociación Chilena de Municipalidades \$6.200.000.- es la cuota anual, a la Asociación de Municipios de la Provincia de Osorno con \$18.000.000.-, por pertenecer a la asociación y que además es por residuo sólidos, al Fondo Comunal Municipal con \$231.250.000.-, Transferencia al Área de Educación \$270.000.000.-, Transferencia al Área de Salud \$150.000.000.-, el total en transferencias es de \$675.450.000.-, luego tenemos Adquisición de Activos No Financieros que se desglosa en Mobiliarios y Otros \$3.200.000.-, Maquinarias y Equipos \$1.000.000.-, Equipos Informáticos \$6.000.000.-, total en activos no financieros \$10.200.000.-, en Iniciativas de Inversión tenemos Estudios Básicos \$40.000.000.-, que son para la contratación de profesionales externos, en Proyectos de Inversión tenemos \$165.720.000.-, que se desglosa en Contratación de Mano de Obra Menor \$130.626.000.- y Fondo Global Construcción Puentes y Caminos \$60.000.000.-, el total en iniciativas de inversión es de \$230.626.000.-, bueno todo lo enunciado anteriormente se encuentra detallado en cada una de las cuentas respectivas con sus códigos, nombres de cuentas y montos respectivos, además mencionar que dentro del presupuesto hay fondos concursables que tienen distintas unidades del municipio como lo son el Fondo de Desarrollo Vecinal \$3.000.000.-, Fondo de Innovación Tecnológica Tractores \$43.000.000.-, Fondo de Innovación Gastronómica Carro de Comida \$24.000.000.-, Fondo de Innovación Tecnológica Agrícola Cuatrimoto \$15.000.000.-, Fondo de Innovación Tecnológica Forestal Partidores de Leña \$12.000.000.-, Fondo de Emprendimiento Individual \$50.000.000.-, Fondo de Capacitación Práctica \$5.000.000.-, Beca Municipalidad de San Juan de la Costa \$4.000.000.-, Fondo Programa de la Discapacidad \$5.000.000.-, Fondo de Desarrollo Deportivo \$5.000.000.-, Fondo de Apoyo a Muestras Costumbristas \$8.000.000.-, Fondo Wetripantu \$10.000.000.- los que nos da un total de \$184.000.000.-, después tenemos aportes directos a las organizaciones como al Consejo de Comunidades Indígenas Sector Norte \$1.500.000.-, Consejo de Comunidades Indígenas Sector Sur \$1.500.000.-, Aportes a Organizaciones de Pescadores \$6.000.000.-, Unión Comunal de Talleres Laborales \$2.500.000.-, Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Abuelito Huentiao Pucatrihue \$5.000.000.-, Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Martín Pescador Bahía Mansa \$5.000.000.-, Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil PMI Ñi Jotum Loma de la Piedra \$4.000.000.-, Agrupación de Mujeres Siglo XXI Los Hualles \$1.000.000.-, Cuerpo de Bomberos de San Juan de la Costa \$11.000.000.-, Creadores Visuales del Cono Sur Creavisur \$1.000.000.-,

[Handwritten signature]



I.Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Comunidad Indígena de Lafquenmapu \$3.000.000.-, Agrupación de Chacareros Social y Cultural Sector Norte \$2.000.000.-, Asociación de Emprendedores Malgwen Wuentro Mapu \$2.000.000.-, Asociación Comunal de Chueca Inche Lamuen Mapu \$5.000.000.-, Asociación Comunal de Chueca Varones Mashí Kiñe \$5.000.000.-, Unión Comunal de Clubes Deportivos de San Juan de la Costa \$3.000.000.-, Club Triatlón de Bahía Mansa \$3.000.000.-, Club Deportivo Municipal de San Juan de la Costa \$2.000.000.-, Día Nacional de Pueblos Originarios \$2.000.000.-, Celebración de San Pedro y San Pablo \$3.000.000.-, Conmemoración del Tratado de Las Canoas \$1.800.000.-, Celebración Aniversario Semana Misión San Juan \$2.000.000.-, Conjunto Folclórico Municipal Brisas Costeñas \$1.500.000.-, los que nos da un total en aportes a organizaciones de \$73.800.000.-, ahora no salen nombras algunas organizaciones en alguna actividades, es porque a veces no se sabe qué organización se va a encargar de organizar el evento, como por ejemplo el de la semana de Misión San Juan este año la va a tomar otra organización, ya que tradicionalmente lo hacia el Centro de Desarrollo Colaborador del Hospital o la comunidad indígena de Lafquenmapu, al igual que el tema de los pescadores no siempre lo toma el mismo sindicato. Eso es a grandes rasgos la propuesta de proyecto del marco presupuestario año 2023 del Área Municipal”.

Presupuesto

Proyecto de Presupuesto Municipal 2023

I.Municipalidad San Juan de la Costa



El presupuesto consiste en una estimación financiera de los ingresos y gastos para un año dado, compatibilizando los recursos disponibles con el logro de metas y objetivos previamente establecidos.

Presupuesto

Etapas proceso de elaboración del presupuesto

- Formulación
- Análisis y Discusión
- Aprobación
- Ejecución
- Control
- Evaluación

Marco Presupuestario

Presupuesto de Ingresos y gastos 2023

- Total Ingresos: \$ 4.005.633.000.-
- Total Gastos: \$ 4.005.633.000.-



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Consideraciones Principales

- Aumento total en relación al año 2022

\$ 378.885.000.-

9,45% de aumento

Principales Limitaciones

• Limite Total en Gastos en Personal	42%
Limite Total Gastos en Personal a Contrata	40%
Limite Total Gastos en Honorarios	10%
% Aporte al Fondo Común Municipal	62,5%
% Aporte Transferencias Municipales	7%

Gastos en Personal

Total Ingresos Propios Permanentes	3.695.383.000
Total Gastos en Personal	1.309.741.000
- Personal de Planta \$ 861.896.000	
- Personal a Contrata \$ 343.758.000	
- Otras Remuneraciones \$ 104.087.000	
% Total de Gastos en Personal	35,44%

Marco Presupuestario de Ingresos

PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS PERIODO 2023		
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALORES M\$
1150301	Patentes y Tasas por Derechos	62.490
1150302	Permisos y Licencias	370.000
1150303	Participación en Impuesto Territorial	40.000
1150503002999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	45.000
1150801	Reembolsos licencias medicas	20.000
1150802	Multas y sanciones pecuniarias	18.000
1150803	Participación del Fondo Común Municipal	3.402.143
1150804	Fondos de terceros	4.000
1151303005	Del Tesoro Publico	4.000
1151303999	De Otras Entidades Publicas	30.000
11515	Saldo Inicial de Caja	10.000
	Total	4.005.633

Marco Presupuestario de de Gastos

Gastos en Personal

- Gastos en Personal de Planta	861.896.000
- Gastos en Personal a Contrata	343.758.000
- Otras Remuneraciones	104.9087.000
- Otros Gastos en Personal	656.687.000
Total Gastos en Personal	1.966.428.000

Gastos en Bienes y Servicios de Consumo

- Alimentos y Bebidas	30.050.000
- Textiles, Vestuarios y Calzados	17.500.000
- Combustibles y Lubricantes	121.500.000
- Materiales de Uso o Consumo Corriente	224.014.000
- Servicios Básicos	118.200.000
- Mantenimiento y Reparaciones	60.200.000
- Publicidad y Difusión	10.800.000
- Servicios Generales	45.365.000
- Arriendos	43.450.000
- Servicios Financieros y de Seguros	25.000.000
- Servicios Técnicos y profesionales	28.000.000
- Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	16.150.000
Total Gastos	740.229.000

[Handwritten signature]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Transferencias al Sector Privado

Fondos de Emergencia	20.000.000
Organizaciones Comunitarias	112.800.000
Asistencia Social a Personas Naturales	34.000.000
Premios y Otros	121.900.000
Otras Transferencias al Sector Privado	59.000.000
Total Transferencias	347.700.000

Transferencias a Otras Entidades Publicas

A la Asociación Chilena de Municipalidades	6.200.000
A la Asociación de Municipios de la Provincia de Osorno	18.000.000
Al Fondo Común Municipal	231.250.000
Transferencias Área Educación	270.000.000
Transferencias Área Salud	150.000.000
Total Transferencias	675.450.000

Adquisición de Activos No Financieros

Mobiliario y Otros	3.200.000
Maquinas y Equipos	1.000.000
Equipos Informáticos	6.000.000
Total Activos No Financieros	10.200.000

Iniciativas de Inversión

Estudios Básicos	40.000.000
Proyectos de Inversión	165.720.000
- Contratación de Mano de Obras Menor	\$ 130.626.000
- Fondo Global Construcción Puentes y Caminos	\$ 60.000.000
Total Iniciativas de Inversión	230.626.000

PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS PERIODO 2023		
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALORES M\$
1150301	Patentes y Tasas por Derechos	62.490
1150302	Permisos y Licencias	370.000
1150303	Participación en Impuesto Territorial	40.000
1150503002999	Otras Transferencias Corrientes de la Subdere	45.000
1150801	Reembolsos licencias medicas	20.000
1150802	Multas y sanciones pecuniarias	18.000
1150803	Participación del Fondo Común Municipal	3.402.143
1150804	Fondos de Terceros	4.000
1151303005	Del Tesoro Publico	4.000
1151303999	De Otras Entidades Publicas	30.000
11515	Saldo Inicial de Caja	10.000
	Total	4.005.633

Aportes a Otros Organismos Públicos

1.- Fundación Nacional Superación de la Pobreza- Servicio País	3.000.000
2.- Asociación Chilena de Municipalidades	6.200.000
3.- Ilustre Municipalidad de Osorno	23.165.000
4.- Asociación de Municipio de la Provincia de Osorno	18.000.000
5.- Tesorería General de la Republica	231.250.000
6.- Departamento de Educación Municipal de San Juan de la Costa	270.000.000
7.- Departamento de Salud Municipal de San Juan de la Costa	150.000.000
8.- Programa de Desarrollo Territorial Indígena - PDTI	22.000.000
Total Aportes	723.615.000

Fondos Concursables

1.- Fondo de Desarrollo Vecinal - Fondeve	3.000.000
2.- Fondo de Innovación Tecnológica - Tractores	43.000.000
3.- Fondo de Innovación Gastronómica - Carros de Comida	24.000.000
4.- Fondo de Innovación Tecnológica Agrícola - Cuatrimotor	15.000.000
5.- Fondo de Innovación Tecnología Forestal - Partidores de Leña	12.000.000
6.- Fondo de Emprendimiento Individual	50.000.000
7.- Fondo de Capacitación Práctica - Foncap	5.000.000
8.- Beca Municipalidad de San Juan de la Costa	4.000.000
9.- Fondo Programa de la Discapacidad	5.000.000

Handwritten signature

Fondos Concursables

10.- Fondo de Desarrollo Deportivo	5.000.000
11.- Fondo de Apoyo de Muestras Costumbristas	8.000.000
12.- Fondo de Wetripantu	10.000.000
Total	184.000.000



I.Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Aportes directos a organizaciones

1.- Consejo de Comunidades Indígenas Sector Norte	1.500.000
2.- Consejo de Comunidades Indígenas Sector Sur	1.500.000
3.- Aportes a Organizaciones de Pescadores	6.000.000
4.- Unión Comunal de Talleres Laborales	2.500.000
5.- Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Abuelito Huentiao	5.000.000
6.- Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Martín Pescador	5.000.000
7.- Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil PMI Ñi Jotum	4.000.000
8.- Agrupación de Mujeres Siglo XXI de Los Hualles	1.000.000
9.- Cuerpo de Bomberos de San Juan de la Costa	11.000.000

Aportes directos a organizaciones

10.- Creadores Visuales del Cono Sur-CREAVISUR	1.000.000
11.- Comunidad Indígena de Lafquenmapu	3.000.000
12.- Agrupación de Chacareros Social y Cultural Sector Norte	2.000.000
13.- Asociación de Emprendedores Malgüen Wuentro Mapu	2.000.000
14.- Asociación Comunal de Chueca Mujeres Inche Lamuen Mapu	5.000.000
15.- Asociación Comunal de Chueca Varones Mashí Kifñe	5.000.000
16.- Unión Comunal de Clubes Deportivos de San Juan de la Costa	3.000.000
17.- Club de Triatlón de Bahía Mansa	3.000.000
18.- Club Deportivo Municipal de San Juan de la Costa	2.000.000

Aportes directos a organizaciones

19.- Día Nacional de los Pueblos Originarios	2.000.000
20.- Celebración de San Pedro y de San Pablo	3.000.000
21.- Conmemoración del Tratado de Las Canoas	1.800.000
22.- Celebración Aniversario Semana Misión San Juan	2.000.000
23.- Conjunto Folclórico Municipal Brisas Costeñas	1.500.000
Total Aportes a Organizaciones	73.800.000

Gracias

I.Municipalidad San Juan de la Costa



SEÑOR PRESIDENTE: “Bueno, la idea era solamente entregarles el marco general, este va hacer el ultimo marco presupuestario que vamos a aprobar, vamos a aprobar primero el marco presupuestario de salud y educación, el ultimo va hacer el marco presupuestario municipal, para que lo vean y lo reciben, obviamente si tienen alguna sugerencia la hagan llegar a Luis Barría”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Solamente ver la posibilidad de aumento en el aporte a la Asociación de Chacareros Social y Cultural de Costa Norte, porque son mucha las personas que viajan a vender sus productos a la ciudad, y están necesitando infinidad de cosas, ver como podemos solucionar en parte esa situación”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hazlo por escrito, para poder tener los antecedentes, nosotros a la Asociación de Chacareros les hemos aportado ya tres años consecutivos, les ha permitido comprar las mesas, para efectos de que las tengan en la Feria Moyano, hable con la presidenta si mal no recuerdo ya tienen más de 30 mesas compradas”.

Sr. Luis Barría: “También han comprado toldos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por lo tanto se les ha aportado una buena cantidad de recursos durante estos últimos tres años, pero haz llegar la sugerencia a Luis Barría”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Se agradece”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Por eso véanlo con calma, analícenlo bien, y hacen las sugerencias”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “También quiero agregar algo, se supone que esto por normativa legal tenemos hasta el 15 de noviembre, pero que no sea una semana, eso es lo primero, es un tiempo prudente para analizarlo, segundo quisiera indicar sobre algunos datos que aparecieron en el cuadro, por ejemplo el aporte al consejo de comunidades, para el caso de costa norte me comentaban informalmente y por escrito por whatsapp, que no se les entrego el monto total el año anterior, ¿No sé qué pasaría?, en esta organización actualmente el presidente es el Sr. Sandro Acum”.

[Handwritten signature]



Sr. Luis Barría: "No tienen personalidad jurídica, por lo tanto se le entrego a través de otra organización, aparte de eso hemos colaborado con recursos adicionales al presupuesto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Costa norte no tiene por qué quejarse, les hemos entregado, de echo aprobamos y yo les envíe un informe, donde de echo le aportamos mucho más de lo que habíamos inicialmente considerado".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Materiales".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Lo segundo también apareció la Asociación Mashi Kiñe, sé que está en proceso de cambio de nombre, eso solamente por saber".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Eso es cierto colega, dentro de esta semana están regularizando su nombre como nueva asociación de varones".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Nos habían invitado en su momento, pero parece que se cambió esa fecha. Con respecto a la Asociación de Chacareros creo que esta bien el aporte, porque además esa una gran cantidad de familias tras esta asociación, es verdad que han comprado algunas cosas para solucionar su situación en la Feria Moyano, pero hay una cosa de logística que está fallando, aquí hay una sugerencia, creo que sería bueno que se gestionara en el mismo espacio donde se instalan ellos con algunas familias cercanas, creo que conexiones tenemos, creo que deberíamos gestionar el poder almacenar estas herramientas de trabajo, lo digo porque no es simpático aparte de subir sus verduras entre otras cosas, y además con la mesa al hombro, eso es complicado, eso como sugerencia".

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias, la idea principalmente era esto. Muchas gracias Luis".

Se hace entrega a los Sres. Concejales, Proyecto Presupuestario Área Municipal para el año 2023, para que lo revisen y realicen las observaciones que estimen pertinentes, para que pueda ser sometido al Honorable Concejo Municipal, su análisis y aprobación en una próxima sesión de Concejo Municipal.

3. ENTREGA MARCO PRESUPUESTARIO AÑO 2023 ÁREA SALUD

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta es solamente la entrega del marco presupuestario, ella no tiene que exponer".

Sra. Luz Guarda - Encargada Unidad Gestión Administrativa Depto. Salud: "Solamente comentar que el presupuesto se trabajó en base a lo histórico, haciendo obviamente los ajustes correspondientes, y que asciende a cuatro mil y fracción de millones de pesos".

Se hace entrega a los Sres. Concejales, Proyecto Presupuestario Área Salud para el año 2023, para que lo revisen y realicen las observaciones que estimen pertinentes, para que pueda ser sometido al Honorable Concejo Municipal, su análisis y aprobación en una próxima sesión de Concejo Municipal.

4. ENTREGA MARCO PRESUPUESTARIO AÑO 2023 ÁREA EDUCACIÓN

SEÑOR PRESIDENTE: "La Jefa (s) DAEM nos hará entrega también de su marco presupuestario". 



Sra. Ximena Tiznado Higuera – Jefa (s) DAEM: “A cada uno de los Sres. Concejales les hago entrega del Proyecto Presupuestario del Área de Educación Municipal, para que la puedan revisar y analizar”.

Se hace entrega a los Sres. Concejales, Proyecto Presupuestario Área Educación para el año 2023, para que lo revisen y realicen las observaciones que estimen pertinentes, para que pueda ser sometido al Honorable Concejo Municipal, su análisis y aprobación en una próxima sesión de Concejo Municipal.

5. PRESENTACIÓN RESULTADOS Y APROBACIÓN BECA MUNICIPAL ANTONIO HERRERA

SEÑOR PRESIDENTE: “La Sra. Ximena Tiznado nos ha a exponer con respecto a los resultados y aprobación de la Beca Municipal Antonio Herrera”.

Sra. Ximena Tiznado Higuera – Jefa (s) DAEM: “Vengo a entregar el día de hoy los resultados de la postulación de la Beca Municipal Antonio Alberto Herrera Cárdenas, señalar que tuvo que alargarse el tiempo de postulación, porque no llegaban tantos postulantes, pese a que se difundió por radio, había para postular en Misión y en Puacho, además de en los establecimientos. Resultado Beca Municipal en la Educación Básica había un total de 4 cupos, los cuales cada uno recibe \$50.000.-, hubieron 11 postulantes, en donde quedaron entonces cuatro alumnos que son Matilda Solís, Matías Stamm, Agustín Bacardad y Fernanda Leal, en lo que respecta a la Educación Media habían 13 cupos en total donde cada uno recibe \$100.000.-, aquí hubieron 10 postulantes donde 2 de ellos no cumplen los antecedentes para ser considerados, entonces los beneficiados de la enseñanza media son Daniela Pantoja, Matías Cárdenas, Ignacio Leal, Daniel Salgado, Bayron Reyes, Pedro Muñoz, Benjamin Guzman y Brayan Asenjo, en la Educación Superior de Nivel Técnico no hubo postulaciones y habían 5 cupos, en la Educación Superior Universitaria habían 6 cupos de \$250.000.- cada uno, en donde postularon 4 estudiantes, los 4 tenían todos los antecedentes para ser considerados, aquí se destaca Danixza Alvarado, Javiera Castro, Diego Herrera y Viviana Guarda. El total consideramos aquellos que salen en los listados son \$2.000.000.-, cuando la beca municipal estaba considerada con \$4.000.000.-”.

RESULTADOS POSTULACION BECA MUNICIPAL «ALBERTO ANTONIO HERRERA CARDENAS» 2022	RESULTADOS POSTULACION BECA ALBERTO ANTONIO HERRERA CARDENAS
	<ul style="list-style-type: none">• Educación Básica: 4 cupos totales (\$50.000 c/u)• Postulantes: 11<ul style="list-style-type: none">- MATILDA SOLIS BRIONES- MATÍAS STAMM HIGUERAS- AGUSTÍN BACARDAD ANGULO- FERNANDA LEAL OYARZO

[Handwritten signature]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

RESULTADOS POSTULACION BECA	RESULTADOS POSTULACION BECAS ALBERTO
ALBERTO ANTONIO HERRERA CARDENAS <ul style="list-style-type: none">• Educación Media: 13 cupos totales (\$100.000 c/u)• Postulantes: 10 (2 postulantes no cumplen con nota)<ul style="list-style-type: none">- DANIELA LISETH PANTOJA OLIVA- MATIAS IGNACIO CARDENAS ARAVENA- IGNACIO ALBERTO LEAL OYARZO- DANIEL ANGEL SALGADO CORTEZ- BAYRON NICOLAS REYES DEL RIO- PEDRO ANTONIO MUÑOZ MARTIN- BENJAMIN PATRICIO GUZMAN ESTROZ- BRAYAN ALEJANDRO ASENJO GUARDA• Educación Superior Técnica: 5 <p>No hay postulaciones</p>	ANTONIO HERRERA CARDENAS <ul style="list-style-type: none">• Educación Superior Universitaria: 6 (\$250.000 c/u)• Postulaciones: 4<ul style="list-style-type: none">- DANIXZA EVELYN ALVARADO MILLAQUIPAI- JAVIERA NICOL CASTRO CARDENAS- DIEGO IGNACIO HERRERA VELOSO- VIVIANA ROCIO GUARDA ROSAS

SEÑOR PRESIDENTE: "En la primera transparencia que mostraste Ximena, en la Enseñanza Básica tiene 11 postulantes, ¿Cumplen con los requisitos que ustedes solicitaban dentro de las bases?"

Jefa (s) DAEM: "Los que quedaron en el listado son los cuatro con mayores resultados, pero los demás si cumplen con los requisitos, lo que podríamos hacer aquí es considerar a más estudiantes".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo otro ya lo tienen cubierto, entonces reasignar los \$2.000.000.- y así cubrir a los 11 estudiantes de la Enseñanza Básica, ¿Estamos de acuerdo?"

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Estoy de acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Estoy de acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Si".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Si".

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: "Si".

SEÑOR PRESIDENTE: "Así se invierten todos los recursos".

Jefa (s) DAEM: "Hice el ejercicio y aun así nos siguen sobrando recursos, podríamos sugiero yo y les pregunto ¿Si podemos sumarle a los universitarios?"

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cuántos tienes ahí?"

Jefa (s) DAEM: "Son cuatro y teníamos para seis".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si te quedan adicional recursos de los \$2.000.000.- que mencionaste cubriendo los 11 casos de la educación básica, bueno aumentale equitativamente a cada uno de los cuatro de la enseñanza superior universitaria, lo que te alcance".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Dado que está cubierto las postulaciones, se siguió la figura oficial y normativa, esta reasignación escapa de eso, me parece muy bueno que se reasigne y se le incremente, ya que últimamente subió todo como el arriendo, por algún motivo y uno no sabe todo, se acaba de decir que se difundió por las redes sociales y radio, pero siempre pasamos desapercibidas ciertas noticias, si se acerca una persona o se surgiera alguien, se toma nota y cumple con las condiciones, puede dado que hay un superávit aportar a una persona en particular, ya sea de enseñanza media o superior, que pueda cumplir con las normativas mínimas".

Jefa (s) DAEM: "En el fondo sería abrir más plazo para postular".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Una persona adicional dado que quedaron recursos en el fondo".

SEÑOR PRESIDENTE: "La pregunta Marcelo ¿Por qué no se presentaron?"

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Dije en un principio que eventualmente puede pasar desaperciba la información". *[Handwritten signature]*



SEÑOR PRESIDENTE: “Esto se canalizo a través de los colegios, yo he visto en la conducta y debe ser porque muchas familias tienen otros tipos de becas, existe la beca indígena, la beca baes, presidente de la república, entonces hay gente que tiene las becas y de alguna forma opta por no postular, de esa forma le deja el cupo a otra persona, yo prefiero reasignar los recursos a las personas que estaban ahí, que son esos 11, porque ellos postularon, y aumentarles la beca a educación superior universitaria, porque efectivamente es mucho más cara”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Por lo mismo indico, hay que preguntar, como dije en un principio no se sabe la información que está disponible, pero si eventualmente pudieran al menos estudiar el caso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Haz llegar los antecedentes, porque aquí estamos hablando de un extracto”.

Jefa (s) DAEM: “Exactamente, en el reglamento permita decir que ahí sale que toda la información está disponible en Misión San Juan, en la Oficina del Depto. Social, en el DAEM, a todo aquel que llegó a consultar se le dio la información, ahora la Sra. Andrea Gonzalez me mencionaba lo mismo que San Juan de la Costa es una de las comunas con más beneficios tiene, porque a nosotros nos llamó la atención, por lo tanto existiría gran necesidad cubierta por otro tipo de becas, ahora yo hago lo que ustedes estimen conveniente”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Quiero decir algo al respecto, siento que siempre el alumnado está alto y pendiente de cuando van a salir las becas, siempre están consultado”.

Jefa (s) DAEM: “De echo en el verano empiezan a ver eso”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Aparte de eso se difunde en la Radio Océano y también en La Voz de la Costa, también en las redes sociales, considero que si nosotros hiciéramos esa salvedad que está solicitando el colega Cheuquian se la estaríamos dando fácil, ahora sobre plata y voy a llevar mis papeles, siento yo que lo correcto es los que llegaron con sus documentos como correspondía, que son esos 11 alumnos de la enseñanza básica, y el resto entregárselo a los universitarios, que realmente se les ha puesto cuesta arriba, formar un precedente en ese sentido, no puede llegar la gente a última hora a carreras que ahora si la quiere, para mi gusto es como se dijo en un principio que sean reasignados a los cupos que quedaron fuera y también agregarla a la enseñanza superior”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Creo Marcelo que me hagas llegar los antecedentes de la persona, para verlo por otra vía. El acuerdo entonces sería del concejo reasignar como lo habíamos planteado, incorporar a las 11 personas que están en educación básica y aumentar los montos a la enseñanza superior universitaria con lo que alcance”.

CONCEJAL PÉREZ: “Esto se difundió más que años anteriores, como dice la Sra. Ximena Tiznado a través de todos los canales posibles, incluso uno mismo a través del Facebook lo dio a conocer, solamente no me opongo que se atienda la petición del colega Marcelo, pero hay que tener cuidado, porque si hacemos esta vez una salvedad, porque habría que tomarlo de esa manera, podemos presentar un presidente y colocar después un cierto desorden, esperemos a última hora y presentamos, considero de mi posición de educador que va creando después ciertos hábitos, tendría que ser tomado el caso que plantea el colega como una salvedad excepcional”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que estoy planteando es algo distinto, hacer la reasignación de la gente que postulo de acuerdo a la normativa y bases a los 11 de educación básica, y si quedan recursos aumentarles el monto a la educación superior universitaria en forma equitativa, el caso puntual que plantea Marcelo que haga llegar los antecedentes, para verlo por otra vía que no es beca municipal, para no crear un precedente como dice Omar, que el día de mañana dictamos las reglas, las aprobamos y después las violamos, en ese sentido propongo la reasignación de los recursos. El caso puntual Marcelo para que lo hagas llegar y lo vemos por otra vía que no es la beca”. *SM*



CONCEJAL CHEUQUIAN: "Gracias por aquello, segundo indicar a raíz de la intervención del colega Omar, que esto sucede usted sabe Sr. Alcalde que a nivel nacional y regional las carteras son móviles, es más se reasignan recursos y para proyectos que no hay, el Gobierno Regional no tiene \$2.000.000.- o \$3.000.000.- sino que infinidad de millones, por lo tanto no se esconde el espíritu creo yo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esa es tu percepción".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Si".

CONCEJAL CAÑULEF: "Quiero decir algo al respecto, lo que usted dice al último acato, pero que sea por última vez, como bien dice el colega Omar, esto va a formar un precedente a futuro, que hoy día si quiero yo, entonces si esta la voluntad se por única vez, que no vuelva a suceder, al menos ese es mi parecer".

SEÑOR PRESIDENTE: "Al parecer no me entendieron, lo que estoy diciendo que este fondo no lo vamos a tocar, no vamos a incorporar el caso que plantea Marcelo, sino que solamente va haber una reasignación, porque disponemos de \$4.000.000.-, y no se están gastando todo, vamos a cumplir con las 11 personas de básica y nos va a quedar un remanente, y es eso lo vamos asignar a los de educación superior universitario, eso lo vamos aprobar y lo otro que plantea Marcelo le vamos a buscar solución por otra vía".

CONCEJAL CAÑUELF: "Si, si eso mismo entendí Sr. Alcalde, entendí todo lo que usted dijo, pero vamos a sacar recursos del Depto. Social, que nos es necesario por la dejación de aquellos que no quisieron postular cuando era debido, esa es mi percepción".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces sometemos a votación con las observaciones y consideraciones ya expuestas ¿Estamos de acuerdo en aprobar con lo que hemos planteado?".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Si, estoy de acuerdo".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: "De acuerdo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "De acuerdo".

Se aprueban por unanimidad, los beneficiarios de la Beca Municipal Antonio Herrera 2022, por un monto total de \$4.000.000.-, de acuerdo a las observaciones realizadas por los Sres. Concejales, las nóminas de beneficiarios quedan de la siguiente manera; 11 beneficiarios en la categoría Enseñanza Básica, 8 beneficiarios en la categoría Enseñanza Media, y por último la nómina de 4 beneficiarios Educación Superior Universitaria, a los cuales se les aumentara el monto de manera equitativa.

6. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Primeramente agradecer la autorización para realizar actividad solidaria, y comentar al concejo que el beneficio realizado para el hijo de la Sra. Irma Naguian del sector de Chamilco salió todo bien, ella pudo cancelar y ya tiene el carnet de discapacidad en su poder, con este beneficio pudo juntar el \$1.200.000.-, que le costaba este importante documento para ella y su niño, solo agradecer la gestión. 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

2.- He recibido su informe Sr. Alcalde con respecto a lo que solicite en la relación a las solicitudes y puentes, lo revise e indica todo lo que tuvimos, como se ha avanzado y las dificultades que hemos tenido en todo este proceso, también indica que tenemos pendiente, y eso está más que claro, lo bueno es que tenemos la información para poder responderle a la gente, solamente me queda algunos detalles que nos sean informados, si se podría indicar el gasto en combustible, que va a pasar con algunas solicitudes, ya que entiendo que están pendiente del año pasado, y si se van a realizar esos trabajos, ya que la gente pregunta.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tienen que tener en cuenta que esto es un proceso, y se va cumpliendo y avanzando, ya hay más avance en relación al último informe que tienes, de tal forma que se va a cumplir con todo lo que estaba planificado, esa es la idea nuestra”.

3.- Recibí el informe respecto a ayudas sociales, me quede muy conforme con las ayudas que hemos realizado de aportes en construcción y distintos temas, creo que hemos dado hartas respuestas en el ámbito social a nuestra gente, y eso me mantiene súper bien, en relación a su informe está claro.

4.- Por lo que usted dijo Sr. Alcalde estaría pendiente el informe de vivienda, eso aún no llega, y no estaría faltando esa información.

SEÑOR PRESIDENTE: “Julián Quezada está de vacaciones y necesito verificar algunas precisiones con respecto a una cantidad de vivienda, la otra semana creo que se los vamos a entregar”.

5.- El área de control nos hace llegar un informe, lo revise y en el único intertanto que encontré algo que realmente lo voy a mencionar, es algo relacionado con el DAEM, me imagino que siempre va un poco atrasado el tema de cotizaciones, eso está informado y quería quedaría en acta, que justamente es parte de nuestra labor revisar los informes que nos presenta el área de control.

SEÑOR PRESIDENTE: “En el caso de las cotizaciones del Depto. de Educación, tenemos cotizaciones impaga desde el año 2006 creo, hemos ido de a poco colocándonos al día, las instrucciones que he dado que dentro de nuestro periodo las cotizaciones se paguen, porque las que tenemos de arrastre es obviamente más complejo cancelarlo, nosotros íbamos estado permanentemente a Santiago antes de pandemia, a conseguirnos recursos adicionales para poder pagar, de echo firmamos un compromiso con la Contraloría, para ir dando cumplimiento a ese plan, creo que somos uno de los pocos municipios que se atrevió a firmar un convenio con la Contraloría, para dar cumplimiento a las cotizaciones de arrastre, porque efectivamente tenían muchas cotizaciones impagas, que sean declaradas pero del 2006, no ha sido fácil, pero la última cifra que tenía era como \$60.000.000.- de capital, pero a eso hay que agregarle los intereses”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Que bueno que se está haciendo eso, que nos estamos colocando al día como municipio”.

6.- Este vario es en relación a la reunión en donde participe el día lunes junto al Seremi de Transporte, más que nada informar a los colegas que no estuvieron en esa reunión, en donde quedaron tres tareas pendiente tal como lo indico Sr. Alcalde, que las voy a dar a conocer en concejo, un oficio de este municipio que se va a enviar a los parlamentarios, para justamente se sumen algunos recorridos, que también se ingrese al presupuesto del Seremi de Transporte recorridos que sean financiados en nuestra comuna, lo segundo que

[Handwritten signature]



quede a cargo del Seremi de Transporte es mayor fiscalización en la comuna, dentro de lo cual como concejal solicite las metas de la seremia, para saber si alguna meta considera las comunas pequeñas, para saber si es que ellos pueden venir a fiscalizar dentro de nuestro propio territorio, lo último es que Vialidad va a recorrer la comuna, para ver el tema de señaléticas, que son los tres puntos que quedaron en la reunión junto a las comunidades, en relación a ese trágico accidente que tuvimos en la localidad de Cuinco.

7.- Esto lo informe a SAESA, pero por regla general es importante levantar de todos ámbitos la información, hay un poste en el camino de Carrico, es el poste N°43, esta aproximadamente en el KM 4,5 como a 200 metros cruzando el cruce de Quizás hacia Punotro Alto, esta peligrosamente ladeado, ve estar a punto de caerse.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Tienes fotografías?"

CONCEJAL SR. OJEDA: "Si tengo fotografías".

SEÑOR PRESIDENTE: "Envíamelas por medio de whatsapp, para que con esos antecedentes nosotros podamos informar, ellos saben así cual es el poste".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Igual le voy a reenviar el correo que envíe a SAESA sobre este tema".

8.- Una consulta para cualquiera que tengan información, se está haciendo un recargue de un camino que va hacia Casa de Lata por Punotro, ¿Ese recargue hasta donde va a llegar?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Se supone que hasta el final, lo hace la global, Vialidad específicamente, por eso es importante ver el tema de ensanchar eso, porque se supone que están mejorando el rodado, lo hace la global a través de una empresa externa".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Lo que pasa es que hay que recordar que hay una alcantarilla que es muy angosta".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es importante eso, voy a hablar con Juan Esteban que vean los dos temas, porque la maquinaria va a estar ahí".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Con respecto a ese tema la global tiene enrolado hasta El Pero".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Se supone como usted dice que llega hasta El Pero"

CONCEJAL CAÑULEF: "Correcto".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Hoy día me hicieron saber que la avenida principal de Puaucho esta con iluminación pública, pero las calles transversales y paralelas del interior no, siguen permaneciendo a oscuras.

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero habían repuesto eso".

CONCEJAL PÉREZ: "Si, pero me dicen que solamente la calle principal".

SEÑOR PRESIDENTE: "Repusieron todo el sistema, debe ser que se cayó de nuevo, pero es un problema de SAESA, cada vez que se colocan a hacer intervenciones en la ruta hay problemas en Puaucho, pero es bueno enviarles nuevamente los antecedentes, esto fue la semana pasada".

CONCEJAL PÉREZ: "Si".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, repusieron el servicio, no hubo ningún problema, supongo que se les debe haber caído el sistema nuevamente".

CONCEJAL PÉREZ: "Seguramente, porque hoy día en la mañana me lo hicieron saber nuevamente". 



SEÑOR PRESIDENTE: "Ahí lo voy a ver con SAESA".

2.- En la actividad de la entrega de recursos de los proyectos de Fomento Productivo, me consultaron que sucede con las viviendas del subsidio habitacional, porque hay personas que les dieron la respuesta que habían obtenido el subsidio, esa fue toda la información, ayer vine a la Oficina de Vivienda.

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, no estaba, pero se incorporó hoy día a trabajar".

CONCEJAL PÉREZ: "Así que voy a consultarlo directamente con él".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo importante es saber quiénes son las personas".

CONCEJAL PÉREZ: "Si, tengo los datos de las personas, solamente quería dar a conocer en concejo la inquietud".

3.- La Sra. Marta Inés Cheuquian Millaquipai, le voy hacer entrega de sus datos Sr. Alcalde, es del sector de Panguimapu, ella solicita si es posible que le hicieran una visita del Depto. Social, ya que tiene problemas familiares con uno de sus hijos, pero principalmente quiere que vena su vivienda, ya que necesita ayuda en ello, el día 28 de octubre viene a un trafkintu que tiene con los adultos mayores, y ahí va a presentar una solicitud de manera física.

4.- Hay una solicitud que fue ingresada el 20.08.2022 de la Sra. Gregoria Huenumil Pinol, dueña de casa, quien solicita ayuda en planchas de zinc, son dos adultos mayores que viven de su pensión, y no cuentan con los recursos suficiente para ellos comprarlas.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Cuándo fue ingresada?".

CONCEJAL PÉREZ: "El 10.08.2022".

SEÑOR PRESIDENTE: "Yo lo voy a ver".

5.- Esta solicitud es de la Sra. María Ancapan Pinol, vive con su madre que es adulto mayor, dependiente de ella en la parte de salud y física, porque ella usa pañales, por lo tanto está solicitando un contenedor para dejar los desecho ahí, ya que está juntando su basura y quemándola, pero me decía que no quiere estar contaminando y quemando.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Este domingo se inició el campeonato de diferentes ligas de nuestra comuna, que son el grupo 1, 2, 3 y 4, con los colegas compartimos con algunos grupos en su inauguración de campeonato, un largo recorrido por las canchas término a las 19:00 horas en la Cancha de Monte Verde, dentro de la conversaciones que tuvimos con los dirigentes, quienes se nos acercaron espontáneamente, y algunos nos dijeron como el Grupo 1 de Los Hualles, que mantienen deficiencia en la estructura que tienen ahí y que el municipio aporto, también manifestaban que la misma gente aledaña o mal intencionada le robaron su estanque, andaba el Encargado de Deportes el Sr. Martin Andrade, que anoto este tema también, seguramente va hacer llegar algún informa a usted Sr. Alcalde, pero como concejal tenemos que estar atentos también, recordar que mucha gente sale al deporte del futbol, familias completas, el agua es un elemento importante y ellos están sin agua, la sede no esta muy bien, ahí igual robaron las sillas, Don Martín se comprometió en ayudar, los camarines si no hay agua no se abren, la estructura está bien deteriorada, se tendría que ir con el Depto. de Obras, para que ver que se puede mejorar, porque de verdad que llega mucha gente joven a hacer deportes, eso es sobre las cancha de Los Hualles. Fuimos luego al Grupo 4 que tuvieron su inauguración en el Estado Municipal de Puaucho, por lo

EU



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

tanto no manifestaron problemas. Luego nos dirigimos a la Cancha de Bahía Mansa con el Grupo 3, el presidente el Sr. Pablo Acum con su directiva completa nos manifestaron dos problemas, que en su tiempo lo habían conversado con el Sr. Erardo Comigual, pero no habido respuesta, lo que sucede es un problema con estacionamiento, tenían que salir retrocediendo de a uno, con Don Omar y Jesica decíamos que en caso de emergencia no habría nada que hacer, pero al fondo hay una parte que es municipal, tenemos espacio hacia atrás para agrandar el estacionamiento, ellos van hacer la solicitud, les dijimos que la realicen, la van hacer llegar con la firma de los clubes deportivos, para pedir que se enanche hacia atrás, para poder estacionar vehículos, seguramente ahí vamos a tener que hacer alguna inversión, todo se puede llegar a un buen dialogo para llegar a acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay algún grado de compromiso por parte de la gente, de cuidar las cosas, sabias que en la cancha de Bahía Mansa se robaron hasta el candado".

CONCEJAL ORTEGA: "Incluso las rejas igual se las estaban robando, nosotros lo fuimos a ver, sacaron de cuajo las rejas, el tema es que ellos manifestaban el tema".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si, lo tengo claro, nosotros tenemos un proyecto para el próximo año de mejoramiento de la infraestructura deportiva como también de los miradores, pero esto pasa por el grado de compromiso de la gente de cuidar las cosas, tú no puedes estar invirtiendo todos los años y el deterioro es permanente, mal uso de los baños, se roban las cosas de los baños".

CONCEJAL ORTEGA: "Todos los vidrios quebrados".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces uno dice ¿Quién cuida la infraestructura?, incluso hemos tratado de traspasarle a ellos las responsabilidades en términos formales, pero miran para el cielo, cuando es municipal pareciera no ser de nadie, si al final de cuentas la infraestructura le sirve a ellos".

CONCEJAL ORTEGA: "Nosotros pudimos ver en Bahía Mansa en esa cancha, el deterioro no por el pasar del tiempo sino que es daño, son las personas que los destruyen, manifiestan que son personas extrañas al futbol que ingresan al recinto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros intervenimos a raíz de que vino Héctor Punol por los baños de Maicolpue, encontramos adentro piedras adrede, taparon la fosa adrede con plumavit y con piedras".

CONCEJAL ORTEGA: "Hay fotos de eso".

SEÑOR PRESIDENTE: "Uno dice entonces quien es el maldadoso".

CONCEJAL ORTEGA: "Eso fue en nuestra salida al deporte, seguramente van hacer llegar los compromisos que hicieron ahí, yo entiendo que debiera ser reciproco cuando se invierte en cualquier tipo de ayuda para la gente, pero no siempre es así, por uno pagan todos, igual las familias del deporte son bien grande y son bastante responsable igual".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Disculpe la interrupción colega, pero recordarte que lo último fue el tema del comodato, que también lo van hacer llegar por el tema de terreno".

CONCEJAL ORTEGA: "Todo lo contrario a Monte Verde, en el Grupo 2 se hace un esfuerzo muy grande del parte del club, hay una infraestructura muy linda, es una ruka que la hicieron a pulso, tienen proyectada muchas cosas, la cancha la han mejorado, nosotros llegamos ahí y hubo un acuerdo para ir trabajando poco a poco, pero el municipio igual podría ayudar, pero saben que ese es un terreno particular, pero ellos vinieron al municipio hace un tiempo y le dijeron que no se podía, porque el Sr. José Reyes que es el dueño de la propiedad, quería dar en comodato al Club Tricolor, para poder tener algo donde invertir, no sé cómo municipio podemos asesorarnos, pero van hacer llegar su solicitud".

SEÑOR PRESIDENTE: "El fisco solamente puede invertir en terreno fiscal, por lo tanto ellos tendrían que entregarlo al municipio".

CONCEJAL ORTEGA: "Esa es la intensión". 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: "Tendrían que entregarlo y nosotros con ese comodato o documento después ya echa la inauguración de la inversión realizada entregarles la administración".

CONCEJAL PÉREZ: "El comodato tendría que ser con el municipio".

CONCEJAL ORTEGA: "Correcto".

2.- Nos llegó vía correo un documento de parte de la Sra. Norma Cancino, no sé si a todos los Sres. Concejales les llegó, pero a mi si me llegó, hace mención que hay un grupo de organizaciones comunitarias, que están preocupados con respecto al recinto municipal de Misión San Juan, que tenemos ahí, hay un problema con el desagüe, pude pasar a conversar con algunas personas antes de ayer, y aluden a que el tema es la cámara es muy chica, técnicamente no se de eso, por lo tanto sería bueno ir a realizar una inspección con el equipo de la Dirección de Obras, porque se nos viene un trafikintu pronto, vienes varias actividades que se realizan ahí.

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros vamos a contratar un camión, para que nos limpie la fosa, porque lo más probable que este saturada la fosa, igual que hicimos en el litoral, espero que no se encuentre piedras como nos pasó allá".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Esa fosa tiene algún drene, porque de repente los drenes no son suficiente y se produce la saturación por agua".

CONCEJAL ORTEGA: "Recordar que ahí también aumento la dotación de carabineros que viven".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ahora hay más gente, pero déjame verlo, vamos a realizar una limpieza de fosa sépticas antes de las actividades que tenemos".

3.- Respeto a lo que decía el colega Julio Ojeda con la programación de caminos y puentes, tengo la fe de que se va a cumplir con todo, vamos teniendo a mano todo, a veces lento, pero sé que esta la voluntad del municipio de tratar de cumplir los compromisos, sé que esto no se alcanzó la temporada pasada por los inconvenientes con las maquinarias que estuvieron en panne y todo eso, el año pasado en noviembre si mal no recuerdo se nos hizo entregar de una programación de a que familias se les iba hacer el camino, ¿Eso va hacer igual este año?.

SEÑOR PRESIDENTE: "En la primera quincena de noviembre les voy a entregar nuevamente el plan, ahí pedí que incorporáramos todo, creo que son 160 solicitudes, solamente en perfiladura nos están pidiendo 200 kilómetros, para que se hagan una idea, en apertura han bajado ahí tenemos 30, en el caso de ripio no tengo la cantidad, pero es grande".

CONCEJAL ORTEGA: "Debe haber alguna estadística como se abrió la posibilidad de que la gente compre su ripio".

SEÑOR PRESIDENTE: "Fíjate en el informe ahí aparecen más de 3 km con la compra, le pregunte a Erardo Comigual y ya llevamos 5 km".

CONCEJAL ORTEGA: "Eso ha ido a favor".

SEÑOR PRESIDENTE: "Nos ha ayudado mucho, es más el material lo compra la gente, eso ya es un aporte, el material es mucho mejor que le maicillo, hemos avanzado con ese sistema como 5 kms".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Aquí tengo un resumen según el informe enviado, en apertura de camino tenemos 16,620 kms, perfilado de camino 26,761 kms, ripiado 17,160 y en traslado de material 3,980".

CONCEJAL ORTEGA: "Gracias". 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

4.- Quisiera solicitar permiso al honorable Concejo Municipal, estoy invitado a la Expo Turismo en Purranque este sábado 22 de octubre del presente año.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en que participe?"

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Si, yo también quisiera ir".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Si".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Si, vamos todos".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Si, sería bueno estar presente".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Si".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entonces están todos autorizados a participar si esa su intención".

Se autoriza al Concejal Sr. Eduardo Ortega Piniao, para participar en Expo Turismo Purranque que se realizara el día 22 de octubre del 2022.

ARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Este vario tiene que ver con algo que ya pase por concejo la semana pasada, que no son buenas noticias del Sr. Juan Wilfredo Solís Calfucan, lamentablemente se le termino quemando la casa, lo bueno fue que no tuvimos desgracias personales, alcanzo a salir y se salvó, pero hoy día tenemos el problema de como nosotros somos capaces de construirle una mediagua, por mientras estamos haciendo empeño de poder dejarlos en las casas que tiene el Padre Adrián, por lo tanto quisiera arto hincapié que pudiéramos contemplar una mediagua de dos piezas, converse con la Oficina de Caminos, también vamos a involucrarnos en hacer la penetración de ese camino que es tanto, son aproximadamente entre 100 y 150 metros, con el Depto. Social estamos trabajando fuertemente en poder tenerlo en mejores condiciones, eso quisiera informar y solicitando, estamos viendo un poco el presupuesto para dejar recursos para este efecto.

2.- Este vario tiene que ver con una gestión que hicimos con los lugareños del sector y nos fue muy bien, con la Forestal Arauco que nos entrega por escrito una donación, que nos da un plazo hasta diciembre de este año para extraer material, para arreglar camino de Predio Purrehuin Bajo, ahí no son comunidad, es un lamien que hizo la gestión para todos sus vecinos, entonces el apoyo que se va entregar de este municipio y se solicita es camión, cargador frontal y un rodillo, eso es lo que necesitan ellos, pero el material se los va a entregar la Forestal Arauco, que son 5 cargas y deben ser 5 camionadas, eso es bueno, así que voy a ingresar la solicitud por Oficina de Partes, para que a usted Alcalde le llegue a su mesa de trabajo.

3.- Este es un vario que tiene que ver con un sentir de hace años, que es el tema del Puente de la Sra. Susana Guaiaman, que quedo estipulado en el presupuesto que lo íbamos a hacer en el mes de septiembre, debido al mal tiempo, no se pudo concretar aquello, pero hoy día Susana Gualaman está a cargo de su madre, que no está en buenas condiciones de salud, ellos se trasladan al otro lado del rio por un cuicui, ellos atraviesan por ese palo o trozo de madera, me pregunto si se va hacer el puente, lo dije que sí, que había conversado con usted Alcalde, y que a finales de octubre y principios de noviembre estábamos en condiciones.

SEÑOR PRESIDENTE: "La gente cree que es llegar y construir un puente, eso no es así, se están comprando los materiales, hoy día bazas de madera es muy difícil de encontrar, hay



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

todo un proceso, me imagino que ya la otra semana debería estar cerrada, haber tenido oferentes para poder comprar las bases, los recursos están disponibles, el problema es comprar las bazas de madera, espero que hayan oferentes, porque estamos obligados a licitar, si mal no recuerdo son \$10.000.000.-".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, eso se dejó contemplado, entonces usted dice que la próxima semana estaríamos en condiciones".

SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a preguntar si eso ya está listo y te aviso".

CONCEJAL CAÑULEF: "Perfecto. En este mismo tema, ¿No es posible comprarle a los lugareños?, que tienen madera y existe la madera gruesa todavía".

SEÑOR PRESIDENTE: "La madera tiene que ser de ciertas características, son bazas grandes de madera nativa y tienen que cumplir con ciertos estándares, imagínate que colocamos un palo y no da el soporte para que pase un camión, porque lo más probable es que quieran sacar madera, eso significa que si se cae el puente ¿Quién responde?".

CONCEJAL CAÑULEF: "No estoy hablando de ellos como familia, yo estoy hablando del sector de Pilfuco, ahí recuerdo que en el pasado sacamos bazas muy grandes".

SEÑOR PRESIDENTE: "Habría que ver, pero tienen que tener un estándar determinado, porque esto está en los manuales de puentes y caminos, entonces tiene que cumplir con los estándares, entonces para cierto tonelaje tiene que construir con bazas y una cierta cantidad de bazas también, entonces déjame ver primero si eso se cerró, si no tenemos oferentes bueno habrá que buscar, pero tiene que cumplir con los requisitos".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso es con respecto al puente, pero también está el tema del camino que desde la posta hacia arriba al menos unos 200 metros, tenemos un enangostamiento del camino enrolado, que se está cayendo hacia mano derecha".

SEÑOR PRESIDENTE: "Ese es el camino principal".

CONCEJAL CAÑULEF: "Eso está demasiado peligro, al tomar la curva muy cerrada se pueden ir hacia la quebrada, el temor es por el transporte público, como ver el tema y poder oficiar a Vialidad, converse con Juan Esteban que es el encargado y me dice que le hagamos llegar un oficio, le pedí y solicite que viniera hacer nuevas canaletas, que la ensanchen, porque esas fueron cayendo constantemente".

VARIOS CONCEJAL MARCELO CHEUQUIAN

1.- Decir que los días 27 y 28 de octubre va haber un Encuentro de Alcaldes (as) y Concejales de la Región de Los Lagos, quiero solicitar y dejar estipulado que deseo participar en esto. La inscripción me parece mucho que son \$50.000.-

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Es una reunión para formar una asociación".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero esto es de concejales".

CONCEJAL PÉREZ: "De Alcaldes y Concejales".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Estamos de acuerdo en que participe en esta actividad?".

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: "Si".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Si".

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Si".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Si".

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: "Si".

2.- Nos llegó a todos parece un correo con respecto a Medioambiente y la apuesta, que se tiene con el Sr. Jonathan Pinto, en lo personal creo que es una buena carta, dado su curriculum y la conversa que hemos tenido, la exposición que nos vino a hacer, creo que

[Handwritten signature]



es la persona adecuada, es pertinente también. De paso tantos años que estuvo la Sra. Carmen Gloria Mutizabal y muchos dirigentes igual la extrañan, ya que hacia charlas motivacionales y ambientales con algunos dirigentes, ¿Qué sucede con ella?.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ella pidió permiso por dos meses sin goce de sueldo, ya lleva 4 meses sin goce de sueldo, que está estipulado por lo demás en el estatuto administrativo municipal, no tengo idea cual va hacer su decisión, si se va reincorporar o no, si va a seguir pidiendo permiso sin goce de sueldo, la ventaja de eso es que no le hace daño al municipio”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Gracias”.

3.- Con respecto al evento del Tratado de las Canoas, que se llevó a cabo el día miércoles 12 de octubre en Pucatrihue, en la Comunidad Newen Lafquen, el propósito solicitar en dos aspectos, dada una reunión anterior solicitar una carpeta de antecedente históricos, lo dije también en la reunión, algún informe ecológico, otros documento con respecto a la necesidad de esa comunidad, ir indagando o solicitar restitución de predios, esa es la lógica, sé que hay un informe de estudio.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, que se incorporó a Conadi”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No tiene para que se escrito, también puede ser digital”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo voy a pedir”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “En aquella reunión y día particular se habló de una propuesta de política pública del territorio kunko, me gustaría conocer esa propuesta, no sé si es un informe o documento, me o nos interesa”.

4.- Esto es con respecto a las ordenanzas municipales, aquí quiero rescatar dada la información que es publica, replicar algunas cosas que son sensatas y adecuadas, a propósito de nuestros causes que también están amenazados como los ríos, esteros, y por diferentes intervenciones antropológicas, entonces Osorno está estudiando el hacer una ordenanza y prohibición de lavado de vehículos de ríos y esteros, para la protección, también indagar sobre los desagües de los baños y otros vertimientos que van al rio directamente, eso amerita un estudio profundo, y creo que calza perfecto la persona que está a cargo de Medioambiente ahora, dado que los ríos desembocan en las playas, para que indagar más si todos los saben.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Me permite colega, con respecto a este punto que está tratando, lo he visto en el sector de Troscó, no alcance a sacar fotos ni nada, pero ahí en donde está el puente se hizo un arreglo, porque había un baipás para cuando se hizo el puente, ese quedo ahí después, entonces quedo justo como un terraplén para bajar al estero, he visto furgones escolares lavando sus vehículos, la preocupación principal apunta a lo que dice Marcelo, que nuestros ríos o esteros no son para lavar vehículos, porque la gente de ahí mismo de Troscó más abajo utilizan esa agua, me voy a encargar personalmente de tomar fotografías, porque he visto furgones escolares de los que andan en la comuna, camiones, autos, uno ha visto a las personas con sus escobas lavando los vehículos en estos lugares, como uno va apurado no saca foto, lo voy a denunciar porque acota a lo que está diciendo el colega, es muy importante proteger nuestros ríos de esta mala práctica”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Perdón Marcelo, pero ya se presentó a principio de año, yo mismo lo hice presente, en el Contaco hay tres entradas hacia el rio, y se van abiertamente a lavar, como dice el colega Eduardo con escobillones, baldes, detergente,

SM



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

es un lavadero de autos, y hay mucha gente que capta agua del contaco para beber, el problema ahí de daño ambiental y de salud también va aparejado”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Gracias Don Omar, lamentablemente todos lo hemos visto, creo es necesario ver ese tema”.

5.- Reforzar lo que dice el colega Eduardo Ortega del correo que nos llegó de la Sra. Norma Cancino sobre el espacio comunitario de Misión San Juan de la Costa, se ha dicho y al menos se ha mencionado varias veces en ese aspecto de las fosas, el documento fue ingresado el 12.10.2022, aquí firman Artesanos Wichepilken, Consejo de Desarrollo de Salud, Consejo Comunidades Costa Norte, Agrupación de Chacareros Costa Norte, y la Asociación de Productores de Corderos Kunko, son cinco organizaciones que tienen realmente importancia en ese territorio, hay pago del INP, diversos trámites que se realizan en la Oficina Municipal, visitas, y prontamente las actividad que mencione, es importante ver esto.

6.- También fui parte con los colegas de la Inauguración del futbol con el Grupo 1, manifestaron efectivamente el tema de los baños, derechamente mala construcción de la infraestructura, es inexplicable como esas palmetas que se pegan de cemento caen por su propio peso, aparte que se ve feo no están prestando su utilidad lo mismo pasa con los baños de Maicolpue, tengo una imágenes, si uno mira por fuera de los baños en la parte de atrás hay una parte que se está cayendo, por dentro me invito a revisar la señora que está a cargo entre bromas y un poco molesta me dice se pasa de agua solamente cuando llueve, saque las imágenes, claramente es efectivo y es en el baño de los hombres, también me menciona el tema de las piedras y plumavit que colocaron, ellos por temor a no decirlo, ya que se cuidan, esto es peligro y una vez se los dije, en esa parte existen verdaderas rivalidades de familias, entonces aquí claramente se están haciendo zancadillas, ellos saben los nombres, por lo tanto que de verdad es muy mala práctica de todo.

7.- Quisiera recordar el tema de la Oficina de Turismo en el cruce Puaucho, que se encuentran en mal estado las entradas, la madera está podrida, así hay muchos otros espacios, que les podríamos hacer el diagnostico.

8.- A propósito del vario del colega Julio Ojeda, me cabe una duda, quizás puede haber una respuesta en concejo, si no la hay habría que indagar, es raro que constara \$1.200.000.- el documento del carnet de discapacidad, ¿Eso es así?, no tengo la información, entendí como que el carnet costaba eso.

SEÑOR PRESIDENTE: “No puede ser”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Lo que pasa que la enfermedad del pequeño no estaba dentro del programa Auge, al no estar incorporado el Auge, para que le puedan dar el carnet y lo puedan subsidiar por su discapacidad, estaba a \$1.200.000.-”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿El carnet?”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Si”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No, eso a mí no me hace sentido”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Pero se lo rebajaron”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No me hace sentido”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Has llegar los antecedentes”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Hare llegar la información”.

SEÑOR PRESIDENTE: “El carnet es un documento que acredita algo, distinto es que el médico o el sistema te cobre por el diagnostico o tratamiento”.



CONCEJAL SR. OJEDA: "Precisamente, su enfermedad no está incorporada, es por eso".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esta bien, pero una cosa es que no esté en el auge, y otra muy distinta es que te estén cobrando por el carnet, creo que hay un error ahí".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "¿Se le entrego el carnet?".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Ella ya hizo todos los tramites, así que voy a solicitar la documentación".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pídelos, ¿Dónde hizo el trámite y a quien contrato, fue en el Hospital Base de Osorno o la Clínica Alemana?, hay que ver eso".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Claro no es congruente".

SEÑOR PRESIDENTE: "Si por el carnet no pueden".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "En el sector de Puninque Sur había una señora de apellido Quisuyao, que también tenían el tema del carnet, indagando la Sra. María Silva entonces por ahí se canalizo, no vi costos, sino que tramites".

SEÑOR PRESIDENTE: "Son trámites administrativos, imagínate que una persona que tenga acredite discapacidades distintas le estén cobrando el carnet, yo creo que es el costo de la enfermedad o tratamiento, que es completamente distinto".

CONCEJAL SR. OJEDA: "Voy hacer llegar la documentación".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso Sr. Alcalde, los demás varios los voy a dejar para la próxima sesión".

9.- Más que nada hacer un alcance, que acabo de recibir el plano seccional de Puaucho, primeramente gracias por dar la respuesta a las solicitudes del concejo anterior, anda investigando y también baje la información de una página web que la verdad no me acuerdo, pero la tengo, lo que es el plano de Bahía Mansa, que públicamente explica que esta para conocimiento de todos, que esta comuna no cuenta con plano regulador y que sería prioritario, algo así se mencionaba.

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros tenemos una propuesta de plan de regulador, pero la verdad sea dicha, hay una comunidad que se opone y es la del Sr. Raúl Aucapan, por lo tanto no hemos podido traer el tema al concejo, porque la comunidad se opone al plan regulador".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "El plan regulador es comunal, ¿Es todo?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No, solamente de los espacios de mayor urbanización, contempla Puaucho, Bahía Mansa, Maicolpue, quedo fuera Pucatrihue por la topografía, porque se considera como rural, porque el plan regulador tiene que cumplir con ciertas normas de uso, no hay ningún problema con la comunidad de Bahía Mansa y Puaucho, pero nuestro cuello de botella es la comunidad de Raúl que se opone, nunca han entendido que el plan regulador lo que define es el uso de suelo, ellos confunde el uso de suelo con los limites administrativos de su comunidad".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Disculpe, bueno sería estuvimos nosotros reunidos por ese tema con la comunidad Aucapan, ellos quieren volver a ser rural, ellos no quieren, lo bueno sería que usted Marcelo pueda sentarse a conversar con esa comunidad, conversar los beneficios que le trae ser urbano, ese es el tema, ahora si quieren ser rural que se definan de una vez y no entorpezcan el progreso al resto de la población, tuvimos muchas veces reuniones y no se logró el objetivo, lamentablemente quedo ahí".

SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a hablar con el Ministerio de la Vivienda, ya esto fue financiado por ellos, si podemos rescatar lo que está claro, por ejemplo parte del plan regulador de Puaucho y Bahía Mansa, por lo menos aprobar eso".

CONCEJAL CAÑULEF: "Puaucho, Bahía Mansa y parte de Maicolpue igual, porque es necesario".

SEÑOR PRESIDENTE: "Porque efectivamente nos genera una dificultad". 



CONCEJAL CHEUQUIAN: "Aquí queda exento el villorrio de Misión San Juan".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso no está dentro, porque es un sector rural".

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Recordar que el día domingo estuvimos haciendo un recorrido en las canchas de futbol, hizo un día hermoso, por lo que hubo mucha concurrencia de las familias, fue muy grato reencontrar el futbol después de dos años, ellos estaban muy contentos, alegres, demostrando esa sensación, entonces uno va dando credibilidad a todos esos espacios vacíos que hubieron, mencionar lo que decía el colega Eduardo Ortega el tema de los baños de la cancha de Los Hualles, también sumar a aquello que están solicitando una maquinaria para hacer una canaleta, en la parte de ella se le llena de agua, igual estaban contentos porque su cancha se encontraba con pasto, se sentían contentos porque habíamos llegado a acompañarlos, en el Grupo N°3 ya que pasamos a Puaucho y luego a Bahía Mansa, recordar ahí que lo que se mencionaba que estaban solicitando el rodillo para la cancha, el Grupo N°4 agradecían nuestra presencia y que nunca habían tenido concejales en su sector, quedaron muy contentos y nos contaban todo lo que ellos han podido trabajar, se quedó en poder apoyarlo en lo que mencionaban los colegas.

2.- Con respecto a la gran demanda que tenemos como adultos mayores, en condiciones precarias y abandono, condiciones en las que uno los va encontrando cada semana, ya sean enfermedades u otras cosas, quisiera saber Sr. Alcalde como vamos con los avances y proyectos a futuro, para poder darles los espacios adecuados a nuestros adultos mayores, con respecto a lo que mencionaba con la infraestructuras.

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que tiene más avance es el tema de la construcción de Puaucho, espero que le Ministerio de la Vivienda lo licite el próximo año, pero les pedí que vinieron a hacer una exposición antes del proyecto propiamente tal, porque toda la parte administrativa que ya está hecho, el terreno hoy día lo tiene el Ministerio de la Vivienda, ellos ya elaboraron el proyecto, y ahora tienen que licitar, sería la primera construcción para nuestros adultos mayores abandonados".

CONCEJAL SRTA. OJEDA: "Muchas gracias por la información".

3.- Mencionar y contar que el día lunes estuvimos en una actividad en frontis del Hospital de Misión San Juan donde también estuvo presente usted Sr. Alcalde, el sol nos acompañó bastante, los adultos mayores participaron en sus bailes como la silla musical, pude disfrutar de aquello, pudieron divertirse, bastante difícil ser jurado nos tocó junto al colega Marcelo Cheuquian serlo, preguntaba si habían más regalos para ellos, porque la verdad bailaron tres parejas de adultos mayores, ellos a su edad es complicado ya que se cansaban rápidamente, también se tomaron varios requerimientos los cuales fueron solucionados en su momento, se tomó nota de aquello, también estuvo el Director Provincial de Salud y varias otras autoridades, también ilego nuestra compañera Sylvia Cañulef y pudimos estar entregando también los reconocimientos a nuestros adultos mayores, feliz por esa actividad en Misión.

4.- Hay una solicitud de la Sra. Silvia Rupailaf, voy hacerla llegar ya que está solicitando en representación de toda su familia, el tema de un camino vecinal.

SEÑOR PRESIDENTE: "Muchas gracias, y quiero darles a conocer al Sr. Marcelo Negrón va a trabajar con nosotros, como ustedes saben lamentablemente Wilson Gonzalez está muy enfermo, eso significo que tuvo que renunciar a su trabajo, no porque quisiera hacerlo,

[Handwritten signature]



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

sino porque su enfermedad le impidió seguir trabajando con nosotros, ahora tiene que tener mucho cuidado, ya que tiene enfermedades de base, esto le afectado la vista, ha tenido que operarse, desearle lo mejor a Wilson, y es por eso que ahora Marcelo va a estar trabajando con nosotros, por lo menos tres días a la semana, la radio igual la va a reactivar”.

“Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:35 horas”.



BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE

OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL

EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL

SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL

JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL

JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



FRANCISCO VASQUEZ BURGOS
MINISTRO DE FE